



ARTÍCULOS

Homenaje al Profesor Doctor Benjamín Cornejo, Director fundador de la Escuela de Ciencias Económicas

Camilo Dagum

Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 9, No. 1-2-3-4 (1965): 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 9-15.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3587>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Dagum, C. (1965). Homenaje al Profesor Doctor Benjamín Cornejo, Director fundador de la Escuela de Ciencias Económicas. *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 9, No. 1-2-3-4: 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 9-15.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3587>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

HOMENAJE AL PROFESOR DOCTOR BENJAMIN CORNEJO
DIRECTOR FUNDADOR DE LA ESCUELA DE
CIENCIAS ECONOMICAS

CAMILO DAGUM

1 — *Introducción*

Luego de una intensa actividad docente y académica, se retira de los claustros de la Universidad de Córdoba, el Profesor Doctor BENJAMÍN CORNEJO. Su vocación docente se define ya en la juventud. Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Universidad, con el título de abogado en 1928, es designado en el año 1930 (a los 24 años de edad) Profesor Adjunto de la Cátedra de Economía Política de la Facultad donde cursó sus estudios. Desde entonces desarrolla una permanente actividad docente y académica como economista y en 1936 presenta su tesis doctoral obteniendo el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. En su actividad intelectual hay una fecha trascendente que corresponde destacar especialmente. Se trata del año 1935 en que se crea la Escuela de Ciencias Económicas, actual Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba y es designado como Director. Esta creación se ubica en un momento histórico de fecundas actividades universitarias realizadas por un rector de singulares dotes de gobierno quien era el Doctor Sofanor Novillo Corvalán.

La actividad del Doctor Benjamín Cornejo, nacido en Tucumán, el 1º de junio de 1906, puede sintetizarse, en sus dimensiones más

sobresalientes, como sigue: Docencia, funciones directivas universitarias, distinciones académicas, misiones en el exterior y en organismos internacionales y publicaciones.

2 — *Actividad Docente*

En una presentación cronológica de su actividad universitaria, comenzamos con sus funciones docentes que a su vez constituyen el fundamento y razón de ser de toda investidura universitaria.

Es designado Profesor Adjunto en 1930, cargo que desempeña hasta 1941 en que es promovido a Profesor Extraordinario de Economía Política, en la misma Facultad de Derecho, hasta 1946. En la Escuela de Ciencias Económicas cumple las siguientes funciones docentes: desde 1935 a 1936 se desempeña como Profesor de Economía Política II; desde 1936 hasta 1946 es Profesor de Historia de las Doctrinas Económicas y desde 1937 hasta 1946 es Profesor de Economía Monetaria. En los años 1947 y 1948 es Profesor Contratado de Teoría y Política Monetaria de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Venezuela en Caracas. En 1956 se reintegra a la cátedra universitaria en Córdoba, siendo Profesor Titular de Historia de las Doctrinas Económicas en la Facultad de Ciencias Económicas y de Economía Política en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, hasta el año 1964, fecha en que renuncia a sus funciones docentes para acogerse a los derechos de la jubilación.

Destacan al Doctor Benjamín Cornejo como docente, una inteligencia penetrante, una exposición clara y metódica y fuertes recursos didácticos. Estudioso infatigable de la Economía y mente abierta a la comprensión de las ciencias sociales en sus múltiples dimensiones, supo ubicar a la Ciencia Económica, con objetividad científica, en el contexto de éstas.

3 — *Funciones Directivas Universitarias*

La Facultad de Ciencias Económicas recuerda con respeto y reconocimiento la actuación de Benjamín Cornejo como Director

Fundador de la Escuela de Ciencias Económicas desde 1935 hasta 1946. En ese período se sentaron las bases estructurales de lo que es hoy la Facultad. Durante su gestión, difícil por la precariedad de medios y muy especialmente de recursos humanos, funda y dirige la Revista de Economía y Estadística en 1939 y crea los Institutos de Estadística, Economía y Finanzas y Administración y Contabilidad.

Las cátedras y los Institutos van preparando las futuras generaciones de docentes e investigadores con vista a la constitución del claustro académico de la Escuela a su más alto nivel universitario. La tradición universitaria argentina venía proveyendo los profesores de economía a través de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales. La creación de las Facultades de Ciencias Económicas en las Universidades Nacionales, la primera es la de Buenos Aires, creada en 1913, permite promover a través de las mismas el profesional especializado en Economía y en Contabilidad. Benjamín Cornejo comprende perfectamente su misión y aplica con entusiasmo sus energías en esta dirección.

El conocimiento de la Teoría Económica en nuestro medio no estaba a la altura de su tiempo, más aún, se encontraba muy rezagado. Nuestro primer Director dirige su mirada a Europa y consigue la contratación de profesores italianos que prestigiaron con sus enseñanzas las cátedras universitarias. Ellos son Camilo Viterbo, Gino Arias, Pugliesi y Dino Jarach.

Reintegrado a la Universidad de Córdoba en 1956, es designado miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas hasta 1958 fecha en que es electo Vice Rector de la Universidad. En 1963 es designado Asesor honorario del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

4 — *Misiones en el Exterior y Organismos Internacionales*

Su actividad universitaria, sus estudios y publicaciones le permitieron distinguirse y ser designado para integrar comisiones internacionales de estudios y asesoramiento en las cuales se requiere sus servicios profesionales de economista.

Participa del Seminario de Educación Universitaria en la Universidad de Chicago, en 1959, invitado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Integra la misión conjunta UNESCO-CEPAL-OEA, en representación de la CEPAL, para estudiar la enseñanza de la Economía en América Latina, que desarrolla sus actividades en 1960 y produce un documentado informe. Integra la Misión de la OEA encargada de estudiar la reorganización de la Facultad de Economía de la Universidad de Santo Domingo (República Dominicana), en abril de 1962.

Es designado Economista de la prestigiosa institución de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), desempeñándose durante los años 1950-51 y 1953-56. En 1964 es requerido por la Organización de los Estados Americanos (OEA) siendo designado Economista Principal del Departamento de Economía.

5 — *Publicaciones*

Espíritu inquisitivo, de pluma ágil y expresión rigurosa, condensa sus lecturas, reflexiones y pensamientos en una serie de trabajos que publica en el país y el extranjero. La Revista de Economía y Estadística que él fundara y dirigiera, la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, el Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Revista Jurídica de Córdoba, El Trimestre Económico de México, la Revista del Banco Central de Venezuela, el Bulletin de la Société Belge d'Études et d'Expansion de Bruselas y la Revue Economique Internationale también de Bruselas, lo cuentan entre sus colaboradores.

En 1930, a los 24 años de edad, publica su libro *La Función Económica del Alza del Descuento*. Si nos ubicamos en el momento histórico en que escribe este libro y en su juventud, tomaremos cabal idea de la actualidad del tema y la orientación que imprimía a sus estudios.

En 1946 recoge una selección de sus trabajos en un segundo libro titulado *Moral y Economía y Otros Ensayos*. Nuevamente

fecha y título lo señalan al estudioso preocupado por los temas que en ese momento atraen la atención del economista. A su vez en ambos libros se revelan las dos dimensiones que concurren en su formación universitaria: la formación científica y la fundamentación filosófica, ambas necesarias y ambas complementarias.

Un tercer libro, *La Competencia Imperfecta y la Teoría Tradicional*, publicado en Córdoba, destacan una vez más los aspectos antes señalados. Se ocupa aquí de uno de los capítulos de mayor impacto en la Teoría Económica en la cuarta década del siglo XX, que concita el interés preferente de los economistas y levanta encendidas polémicas entre las diferentes corrientes ideológicas de la Economía. Este tema de la Teoría de la Competencia Imperfecta, contribución original y revolucionaria de Joan Robinson, publicado en Londres en 1933, conjuntamente con ese otro aporte de singular originalidad y rigor científico de Edward H. Chamberlin, *Teoría de la Competencia Monopólica*, publicado en los Estados Unidos, también en el año 1933, abre fecundos caminos y exhibe nuevos e inexplorados dominios del conocimiento en la Teoría Económica al ofrecer una exposición científica del comportamiento real de un conjunto importante de sujetos de la actividad económica. Estas aportaciones de J. Robinson y E. H. Chamberlin satisfacen un requisito fundamental de la Teoría Económica como Ciencia Positiva, cual es la de presentar una fuerte concordancia entre teoría y realidad.

Estas ideas renovadoras penetran también al campo mismo de la sociología y de la sociología económica, racionalizando y decantando el origen, causas y efectos del poder económico que en forma brillante elaboró y sistematizó François Perroux, en su original contribución a la Economía y a la Sociología, con su *Teoría de la Dominación*.

6 — *Distinciones Académicas*

El nivel académico que exhibió su actuación docente y como publicista lo hacen acreedor a distinciones honoríficas de indudable

jerarquía. En efecto, en 1948 es designado Académico de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. En 1962 se incorporará también en la calidad de Académico de Número a la Academia Nacional de Ciencias Económicas de Argentina.

A partir de 1960 es miembro del Consejo Superior de la Asociación Argentina de Economía Política.

7 — *Actuación Bancaria*

En esta breve reseña de la vida intelectual de Benjamín Cornejo debe destacarse también que fue Vice Presidente del Banco Central de la República Argentina durante los años 1956/57 y Presidente del Banco de la Provincia de Córdoba durante los años 1962/63.

8 — *Significado de este Homenaje*

La Facultad de Ciencias Económicas pierde en el año 1964 a dos profesores, Benjamín Cornejo y José Yocca, con quienes tiene una deuda de gratitud por sus contribuciones y esfuerzos que hicieron posible el desarrollo y la consolidación de la Escuela que en 1947 es elevada al rango de Facultad. A ellos, esta Facultad les rinde un justo homenaje. Pero hay algo más que el homenaje en sí que estas páginas y este libro quieren ofrecer, que es de vital importancia para la vida universitaria argentina. Y es la necesidad de asentar firmemente un estilo universitario, el respeto en el diálogo y la libertad del pensamiento de los integrantes de la comunidad universitaria, y el reconocimiento desapasionado de la contribución positiva de los que supieron trabajar como intelectuales.

En un magnífico ejemplo de convivencia y de respeto mutuo, el H. Consejo Directivo de la Facultad aprobó por unanimidad este homenaje.

En este momento histórico de las Universidades Nacionales de Argentina, que marchan con esfuerzo, sacrificio e incomprensiones hacia su estructuración en función social, nacional y latinoamericana-

HOMENAJE AL DR. BENJAMIN CORNEJO

na, que afirman con vigor la dedicación exclusiva de sus profesores, este homenaje lleva también un mensaje a las nuevas generaciones de docentes argentinos para decirles que el renunciamiento que significa su definición por la dedicación exclusiva es un tributo a la construcción y un acto de fe viva sobre el destino de nuestras universidades.

La permanencia histórica de estas instituciones se encargará siempre de rechazar toda ambición de grupos.

LA UNIVERSIDAD abierta a los más capaces, que ofrezcan con lealtad sus servicios universitarios sin discriminaciones ideológicas, políticas, raciales ni religiosas, ésa, es la que proclaman estas líneas.

El contraste de opiniones en la libertad depurará el pensamiento científico y social fecundando la vida universitaria. Afirmará el diálogo, concebido por Perroux como la representación de un porvenir, la comunicación de un sentido, la elección de un lenguaje.